



Expediente: 507/24

Carátula: AMADO RAMON OSCAR C/ FIGUEROA OCTAVIO ADRIAN S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **21/11/2024 - 04:52**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 27230560523 - AMADO, RAMON OSCAR-ACTOR

9000000000 - FIGUEROA, OCTAVIO ADRIAN-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 507/24



H20703728563

JUICIO: AMADO RAMON OSCAR c/ FIGUEROA OCTAVIO ADRIAN s/ ACCIONES POSESORIAS - EXPTE N° 507/24

Concepción, 20 de noviembre de 2024.-

Téngase por recepcionado el presente expediente, proveniente del Juzgado Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación de este Centro Judicial.

Habiéndose dado cumplimiento con lo ordenado en el decreto de fecha 12/11/2024, elévese los presentes autos a la Excma. Cámara Civil y Comercial Común - Sala I de este Centro Judicial a los fines que correspondan, sirviendo la presente de atenta nota de estilo. JAJ

Actuación firmada en fecha 20/11/2024

Certificado digital:

CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.